



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001023000020230087300)

JORGE ARTURO RIVERA TEJADA

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 132429

STP11409-2023

FALLO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de octubre de 2023, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **FABIO OSPITIA GARZÓN**, mediante providencia del 12 de septiembre de 2023, resolvió, **DECLARAR IMPROCEDENTE**, por hecho superado, el amparo invocado por **JORGE ARTURO RIVERA TEJADA**, contra la Unidad de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación, que se entenderá surtida dos (2) días después en aplicación a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el propósito de notificar **A LOS DEMÁS ASPIRANTES CONVOCATORIA NO. 27** para la provisión de Jueces y Magistrados, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.
Realizó: Jorge P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 6CE5F78B2723CC0E268DA2437657298D7E3C3318568D3482CCC4B4ADB0F1BD5A